

COSMETICA PARA ESTETICA Y BIENESTAR
CONTENIDOS MINIMOS

- Concepto de cosmético.
- Composición general: principios activos, correctores, excipientes y aditivos.
- Etiquetado.
- Principales compuestos orgánicos de uso en cosmética
- Sistemas dispersos. Homogéneos: disoluciones. Heterogéneos: suspensiones, suspensiones coloidales, geles, emulsiones, microemulsiones, emulsiones múltiples, aerosoles y espumas. Tensioactivos
- Sustancias empleadas frecuentemente en los cosméticos: agua, grasas, tensoactivos, extractos vegetales, modificadores del pH, humectantes y modificadores de la viscosidad, conservantes, colorantes, entre otros.
- Las formas cosméticas: tipos y características
- Actuación de los cosméticos sobre la piel: vías de penetración.
- Factores que afectan a la permeabilidad de los cosméticos.
- Vectores cosméticos. Liposomas, nanopartículas, microesferas, microcápsulas, microbolas o perlas, ciclodextrinas y cristales líquidos.
- Métodos coadyuvantes en la penetración
- Cosméticos limpiadores faciales: composición, mecanismo de acción y formas de presentación.
- Cosméticos especiales para el baño: composición, mecanismo de acción y formas de presentación.
- Protectores solares: Composición, mecanismo de acción y factor de protección solar
- Cosméticos para después del sol: Composición, mecanismo de acción y formas cosméticas.
- Bronceadores exógenos: Composición, mecanismo de acción y formas cosméticas.
- Cosméticos de tratamiento estético composición y mecanismo de acción.
 - Cosméticos de tratamiento facial
 - Cosméticos para el envejecimiento
- Cosméticos para cuidados corporales
- Cosméticos complementarios a la higiene: composición, mecanismo de acción y formas de presentación
- Películas adhesivas : Composición.
- Cosméticos post depilatorios Composición y mecanismo de acción.
- Cosméticos retardadores del crecimiento del vello. Composición y mecanismo de acción.
- Cosméticos depilatorios químicos. Composición y mecanismo de acción.
- Cosméticos para la decoloración del vello. Composición y mecanismo de acción.
- Composición, mecanismo de acción y formas cosméticas de los cosméticos para el maquillaje de la piel del rostro
- Composición y formas cosméticas de los cosméticos para los ojos
- Composición, mecanismo de acción y formas de presentación de los

cosméticos para los labios

- Principios activos: materias primas. Clasificación de las materias primas en familias olfativas.
- Estructura de un perfume: Elementos o notas
- Nutricosmética: Concepto. Tipos de nutricosméticos, efectos.
- Cosmética natural. Diferencias entre cosmética natural y cosmética convencional.
- Fitocosmética. Efectos y usos
- Cosmética marina
- Arcillas y fangos termales Aplicaciones
- Pigmentos y colorantes para micropigmentación .Composición
- Cosmética de aplicación en electroestética: composición, formas de presentación.
- Cosmética específica para medicina estética: materiales de relleno, bótox y mesoterapia:Composición , indicaciones y contraindicaciones
- Políticas comerciales: marketing mix.
- El espacio de venta de cosméticos. Concepto y elementos de merchandising.
- Publicidad.
- Seguridad e higiene de productos cosméticos:
- La rotación del producto.
- Conservación de productos cosméticos: estabilidad y alteraciones de los mismos.
- Normas de almacenamiento y manipulación.
- Normativa sobre almacenaje y recogida de productos cosméticos contaminados y alterados.
- Elementos del plan del asesoramiento:
- Criterios de selección de cosméticos y sus marcas.
- Conocimientos técnicos y profesionales del producto.
- Técnicas de asesoramiento de productos cosméticos.
- Promoción de venta: objetivos y campañas promocionales.
- El asesor de venta: Fases y técnicas de venta,
 - Resolución de quejas y reclamaciones.
- Características del asesor de venta: tipos de vendedores, imagen y profesionalidad.
- Fórmula cosmética: ingredientes y composición cuantitativa Código INCI.
 - Preparación de cosméticos y etiquetado de los mismos

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del módulo tiene como finalidad estimar en qué medida se han adquirido los resultados de aprendizaje previstos en el currículum a partir de la valoración de los criterios de evaluación de cada unidad.

Se considerarán instrumentos de evaluación:

- Pruebas, controles, exámenes: estas son más adecuadas para valorar conceptos. Pueden ser escritas, orales o procedimentales.
- Las actividades y trabajos individuales y en grupo: El trabajo diario en el aula.

La evaluación será continua, a lo largo del curso se valorarán una serie de actividades que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos y de las competencias.

La evaluación continua requiere la asistencia regular del alumnado a las clases y las actividades programadas del módulo. Aquellos alumnos o alumnas que falten un 15% de horas no podrán evaluarse por esta vía

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá de:

PRIMERA EVALUACIÓN

- 90% pruebas escritas (examen)
- 10% actividades y trabajos

SEGUNDA Y TERCERA EVALUACIÓN

- 90% pruebas escritas
- 10% actividades y trabajos

La nota final se calculará mediante la media aritmética de las tres evaluaciones, contando las decimas de forma que las notas superiores en el redondeo al coma cinco o superior se aplicara el alzamiento a nota superior, en caso contrario truncamiento.

A aquellos alumnos de nueva incorporación se les realizará una prueba de la evaluación que hayan cursado en otro centro, siendo la calificación de dicha prueba la que se tendrá en cuenta para calcular la nota final del módulo

PRIMERA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN FINAL

La nota final del curso se obtendrá realizando la media con las notas de los tres trimestres.

Tendrán que recuperar tanto los exámenes, trabajos y actividades que tengan no superados.

Evaluación del alumnado que ha perdido el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia.

Consistirá en una prueba escrita donde el alumnado pueda demostrar los contenidos

conceptuales y procedimentales. Así mismo entregará los trabajos y actividades pendientes o no superados .

SEGUNDA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN FINAL

Consistirá en una prueba escrita donde el alumnado pueda demostrar los contenidos conceptuales y procedimentales. Así mismo entregará los trabajos y actividades pendientes o no superados

E. - LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA EN EL MÓDULO.

Para alcanzar los resultados de aprendizaje, se exigirá que el alumnado conozca como mínimo los contenidos reseñados en cada unidad didáctica en negrita.

F.- LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

A lo largo del curso, el alumnado será informado en todo momento de su proceso de aprendizaje. Para ello se tendrá en cuenta la forma en que responde a preguntas orales en clase, la realización de los ejercicios propuestos, su participación, etc....

Los instrumentos para recoger la evaluación del alumnado serán variados y en función del tipo de contenido. Se realizarán cuestionarios de preguntas cortas, medias, tipo test, resolución fórmulas cosméticas, etc.

En cada evaluación se realizará como mínimo una prueba escrita con contenidos teóricos y prácticos, según los casos.